

POSIBLES ALTERACIONES DE FORMA DEL DIENTES



El desarrollo de la dentición está sujeto a un estricto control genético, el cual determina la posición, número y forma de las diferentes piezas dentarias.

Las alteraciones de la forma dentaria pueden afectar a todo el diente o solamente a una parte de él, sea la corona o la raíz. Las podemos clasificar de la siguiente manera.

ALTERACIONES GENERALES

Concrescencia

Tiene lugar cuando dos gérmenes en desarrollo alteran su formación y se unen, pero únicamente por el cemento. En la exploración clínica no se verán alteraciones de los dientes pero sí radiológicamente.

Fusión

Consiste en la unión embriológica o en fases preeruptivas de dos o más gérmenes dentarios adyacentes. Clínicamente se observa un único diente, ya sea de tamaño normal o mayor. La unión incluye esmalte y dentina; en escasas ocasiones es exclusivamente de esmalte.

Según la fase del desarrollo dental en que se produce la unión, la fusión podrá ser total o parcial y pueden existir una o dos cámaras pulpares. Puede ocurrir entre dos dientes normales o entre uno normal y un supernumerario.

Geminación o Gemación

Es la tentativa de un germen dental a dividirse produciéndose la formación incompleta de dos dientes. El diente resultante presenta una corona con el diámetro mesiodistal superior al normal y marcado por un surco de incisal a vestibular (corona bífida). Radiográficamente solo existe una raíz y un único canal radicular. Cuando se produce una división completa del germen dando lugar a dos dientes idénticos se denomina gemelación o duplicación. Se considera que ambos dientes son la imagen en espejo uno de otro.

En cuanto al diagnóstico diferencial entre fusión y gemación la mayoría de autores proponen contar el número de dientes, que estará disminuido en la fusión, salvo excepciones.

Taurodontismo

Esta anomalía morfológica se caracteriza porque el cuerpo del diente se alarga, las raíces se acortan y la furca se desplaza hacia apical. La cámara pulpar en estos dientes es muy amplia en sentido ápico oclusal, sin embargo no se altera la morfología coronal ni la porción radicular intraósea, por lo que sólo puede detectarse radiográficamente.

Diente invaginado (dens in dente)

Es una anomalía del desarrollo que resulta de una invaginación en la superficie de la corona dental antes de la calcificación. Se caracteriza por un pliegue hacia el interior del esmalte y la dentina hacia la cámara pulpar, normalmente se presenta como una apertura en la superficie de la corona.

Es más frecuente en los incisivos laterales superiores permanentes.

Radiográficamente se observa una imagen en forma de pera del esmalte y de la dentina. Suele tratarse de un hallazgo radiológico casual ya que clínicamente es difícil de diagnosticar.

ANOMALÍAS DE LA CORONA DEL DIENTE

Talón cuspídeo

Se caracteriza por la presencia de una cúspide accesoria bien delineada en el área del cingulo de incisivos y caninos.

Tubérculo de Carabelli

Cúspide accesoria localizada en posición mesiopalatina del segundo molar temporal o de los molares permanentes. Es más frecuente en población caucásica.

Tubérculos paramolares

Son cúspides accesorias que se localizan en la cara vestibular de los molares.

Diente evaginado (dens evaginatus)

Se llaman así a las protuberancias coronarias que incluyen esmalte, dentina y pulpa. Clínicamente es relevante porque puede producir interferencias oclusales, y dar lugar a patología pulpar precoz, al desgastarse rápidamente por efecto de la masticación, exponiéndose el cuerno pulpar que presenta en su interior.

Diente en tecla de piano

La anchura mesiodistal del diente a nivel cervical e incisal son similares.

Diente en destornillador o clavija

La anchura del diente es mayor a nivel cervical que incisal, dando lugar a una inversión de los diámetros mesiodistales del diente.

Diente conoide

Es una anomalía frecuente. Son dientes rudimentarios en los que la corona y la raíz tienen forma de conos, unidos por sus bases. Es más frecuente en los incisivos laterales superiores. El mayor problema de estos dientes es la estética y la alteración de la oclusión.

ALTERACIONES RADICULARES

Raíces supernumerarias

Es la existencia de un número de raíces superior a lo normal para ese grupo dentario. Se pueden encontrar raíces supernumerarias totalmente normales en tamaño y forma, mientras otras veces serán rudimentarias a modo de apéndice. Los tratamientos endodóncicos en estos dientes se hacen más complicados así como las extracciones.

Reducción del número de raíces o raíz piramidal

Se debe a la fusión de las raíces que puede ser parcial o total, dando lugar a la aparición de una raíz piramidal que se estrecha desde el cuello hasta el ápice, con cavidad pulpar única y un único conducto o con dos o más conductos independientes.

Dilaceración

Es una curvatura o angulación excesiva de las raíces respecto al eje largo. El motivo más frecuente de su aparición suelen ser los traumatismos en la dentición temporal.

BIBLIOGRAFÍA

Ana Sanz, Andreína Pérez, Elena Barbería. Alteraciones dentarias de número y forma, en niños sin malformaciones ni síndromes. Artículo nacional Octubre 2012, Ripano. Consulta en web <https://www.researchgate.net/publication/257919055>

- José María Hernández-Guisado, Daniel Torres-Lagares, Pedro Infante-Cossío, José Luis Gutiérrez-Perez. Germinación dental: presentación de un caso. Medicina Oral Vol. 7/N.º3 MAY.-JUN. 2002